

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Epoca 2.^a

Viernes 23 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6491

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Junio 22, 1905.

NOTICIAS

Después de varias conferencias celebradas esta mañana por el señor Montero Ríos, entre las cuales la de más duración fué la que tuvo con el señor Urzáiz, el señor Montero Ríos confeccionó la lista del ministerio, que según noticias fidedignas, es la siguiente:

Presidencia: Montero Ríos.
Gracia y Justicia: González de la Peña.
Estado: Gullón.
Guerra: Weyler.
Marina: Mellado.
Gobernación: Garofa Prieto.
Hacienda: Urzáiz.
Instrucción Pública: Villanueva.
Agricultura: Romanones.

Esta es la lista que llevó esta mañana el señor Montero Ríos al Palacio. Indudablemente S. M. la conocerá, y dejó para mañana—por ser hoy día de fiesta tan señalada—según ha dicho el señor Montero Ríos, la ceremonia de la jura, á menos que, lo que no es de creer, surgiese alguna dificultad.

El señor Montero Ríos ha permanecido en su casa hasta las seis de la tarde, recibiendo las visitas de diferentes personalidades del partido liberal.

Han estado largo rato conferenciando con él, los señores marqueses de la Vega de Armijo, Villanueva y duque de Almodóvar del Río.

Al abandonar su domicilio el señor Montero Ríos, manifestó á los periodistas que se dirigía á pasear á la Moncloa, y que hasta mañana, á las nueve y media, hora en que irá á Palacio, no dará á conocer la lista del Ministerio hasta después de haber conferenciado con el Rey.

—Ha causado gran extrañeza en los círculos políticos, que en el nuevo gobierno no tengan representación ni el señor Canalejas ni sus amigos políticos.

—Cartas de Fez anuncian que después de realizar felizmente los proyectos del Kaiser, saldrá pronto de la capital marroquí la Embejada alemana.

Se dice que el elemento indígena ha preparado una cariñosa despedida á Tattembach y se cree que la intromisión de Alemania y la entrada de los liberales españoles en el poder, modificarán la política en Marruecos en un sentido que para España resulte ventajoso.

—Cuidábase anoche los conservadores de proparar que antes que el señor Montero Ríos, fuesen ofrecido el poder á los señores marqueses de Pidal, Azórraga y Maura, queriendo significar que la oferta llegó al ilustre canónigo después de rechazada por aquellos señores. Lo sucedido, pasó de otra manera.

Hubo una sola pregunta repetida tres ó cuatro veces:

—¿Pueden gobernar los conservadores? Y hubo una sola respuesta.

—¡No pueden!
Pues entonces gobernarán los liberales.

—Cuéntase que al entrar ayer tarde en la cámara regia el señor Montero Ríos el Rey le saludó, diciéndole:

—Buenas tardes, señor presidente.
—En el aire—contestó sonriente el ilustre jefe del partido liberal.

—Ayer tarde se ha reunido, en el Congreso la comisión de presupuestos, para elegir presidente.

En vista de las circunstancias, los individuos que la forman expresaron sus dudas respecto á si debían aguardar á que hubiera nuevo gobierno para hacer la elección.

El señor Vincenti, que se hallaba presente, manifestó, por encargo del señor Montero Ríos, que la comisión podía elegir á quien quisiera, porque no tenía interés alguno en que fuera elegida determinada persona.

No obstante estas declaraciones del señor Vincenti y de las tendencias de la comisión á elegir al señor Espada, la elección se suspendió hasta más adelante, dándose por terminada la reunión.

—Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en el Campo del Moro, jugando al tenis con las infantas doña María Teresa y doña Eulalia, el Infante don Alfonso y la condesa de Mirasol.

—El infante don Carlos ha estado ayer mañana, de uniforme, á despedir-

se de las autoridades militares. También estuvo en los Docks.

—La Real familia almorzó hoy en el hotel de la infanta doña Isabel, para despedir con este acto al infante don Carlos, que ha salido esta noche, con sus hijos, á las ocho y cinco, para San Sebastián, dando así principio á su verano.

—Sentados en un banco de la Casa de Campo, filosofaban ayer tarde acerca de la inestabilidad de las cosas humanas, los señores Cobian, Garofa Aliz y Martitegui.

En su automóvil pasó el Rey, y á verlos hizo detener el vehiculo, descendiendo á sus acompañantes y subir á los ministros dimisionarios, con quienes, á buena marcha, dió una vuelta por la real posesión, reintegrándolos al banco de las meditaciones.

Y uno de los tres, al encontrarse nuevamente en tierra, murmuró:

—¡Qué miedo he pesado! Oref que después de perder la cartera naufragaba, y en seco.

A CRUSSELLES.

Los Licenciados del Ejército

La reunión de ayer

Atentamente invitados por el presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército y de la Armada de esta ciudad, asistimos ayer mañana á la reunión que este organismo celebró en su domicilio social, Plazuela del Corriño, para dar cuenta á sus asociados del primer Congreso Nacional celebrado en Madrid el 14 de Mayo próximo pasado.

A las once se celebró la sesión, dando se lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El presidente, señor Villafranca, en breves y sencillas palabras, hizo historia de lo que ha sido el Congreso Nacional de Licenciados del Ejército celebrado en la Corte y al que él asistió en representación de la sociedad que preside, diciendo que el referido Congreso fué un acto de extraordinaria resonancia, leyendo á continuación un largo resumen de los acuerdos que en él se tomaron.

Abogó por la unión de todos los licenciados del Ejército para conseguir los justos fines á que aspiran, terminando con dar las gracias á la representación de "Los Hijos del Trabajo," Federación obrera y EL ADELANTO, por haber acudido á honrar con su presencia el acto que se celebraba.

Después se acordó conmemorar con una gira campestre la fecha del 10 de Julio, con motivo de la promulgación de la ley de 1885.

Varios socios hicieron después uso de la palabra, abogando por la unión, y acto seguido se levantó la sesión, á la que asistieron buen número de asociados y un delegado del señor gobernador.

La procesión de ayer

Con la solemnidad acostumbrada celebróse ayer tarde la procesión del Corpus á la que asistieron representaciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y buen número de devotos.

La comitiva, que partió á las cinco de la Catedral, recorrió las calles de Calderón de la Barca, Romanones, Isla de la Rúa, Compañía, Prior, Plaza Mayor, Lonja de la Cárcel, Nvia y García Barrado.

Presidióla el señor obispo de la diócesis reverendo padre Valdés, cerrando la marcha los señores gobernador civil, alcalde, coronel de Albuera y el concejal señor García Polo, yendo detrás dos escuadrones del Regimiento de Cazadores de Albuera.

Asistieron las bandas de música "El 1.º de Mayo," y la de los Salesianos.

RELACION

de los nombramientos de Fiscales municipales de la provincia de Salamanca, para el bienio de 1905 á 1907.

(CONTINUACION)

Partido de Béjar

Aldeacipreste, don Manuel Són Rodríguez.
Béjar, don Nicolás Sánchez Rodríguez.
Bercimuelle, don Francisco Negrillo Carreras.
Cabeza de Béjar, don José García García.
Calzada de Béjar, don Valentín Prieto Domínguez.
Candelario, don Mariano Bejarano.

Cantagallo, don Felipe Gallego Sánchez.
Cerro (El), don Juan Muñoz Muñoz.
Cespedosa, don Eleuterio Romo Castro.
Colmenar, don Pedro Vicente Rubio.
Cristóbal, don Juan Antonio Campo Guijo.
Fresnedoso, don Ceferino Sánchez.
Fuentes de Béjar, don José Manuel Bernal.
Gallegos de Solmirón, don Joaquín Nieto Blázquez.
Gujío de Avila, don Salvador Díaz García.
Horcajo de Montemayor, don Isidoro Sánchez Ciurana.
Hoya (La), don Alejo García García.
Lagunilla, don Pedro Sánchez Cerezo.
Ladrada, don Pablo García Martín.
Montemayor, don Bartolomé Martín Sánchez.
Navacarros, don Dionisio Martín.
Nava de Béjar, don Justo Sánchez y Sánchez.
Navalmoral, don Gabriel Matos Domínguez.
Navamorales, don Antonio Martín Rollán.
Palomares, don José Merchán Martín.
Peñacaballera, don Maximiano Sánchez.
Peromingo, don Felipe García Cubino.
Puebla de San Medel, don Juan Manuel Rodríguez.
Puente del Congosto, don Julián Briz.
Puerto de Béjar, don Esteban Díez Polo.
Sanchotello, don Martín Martín Nieto.
Santibáñez de Béjar, don Julián Benito Sánchez.
Sorihuela, don Félix García Martín.
Tejido (El), don Pedro Blázquez Martín.
Vatdefuentes, don Marcelino Rodríguez Guijo.
Valdehijaderos, don Antonio Martín Sánchez.
Valdelacasa, don Pascual Pérez García.
Valdelageve, don Eulogio Calle Mateos.
Valverde de Valdelacasa, don Rafael García García.
Vallejera, don Antonio Martín Alcalde.

Partido de Ciudad-Rodrigo
Abusejo, don José Laso Varas.
Agallas, don Pedro Elvira.
Alameda, don Andrés Sánchez Vázquez.
Alamedilla, don Fausto Cardoso López.
Alba de Yeltes, don Manuel Vicente Aparicio.
Alberguería, don Fausto Mateos González.
Aldea del Obispo, don Isidoro Risuño.
Aldehuela de Yeltes, don Gabriel García Varas.
Atalaya, don Silvestre Pérez.
Barba de Puerco, don Luis Espinazo Hernández.
Barquilla, don Perfecto Plaza.
Boada, don Juan Manuel Delgado.
Boadilla, don Alonso García Pérez.
Bocacara, don Manuel Marcos Gamito.
Bodón, don Felipe Polo Plaza.
Bouza, don Juan Almeida Vicente.
Cabrillas, don Antonio Matilla Benito.
Campillo de Azaba, don Eugenio Alba Herrero.
Casillas de Flores, don Manuel Sánchez González.
Carpio de Azaba, don Luciano Melchor Zamarreño.
Castillejo de Azaba, don José Carballo Alonso.
Castillejo de Dos Casas, don Victoria Sánchez Hernández.
Castillejo de Martín Viejo, don Mauricio Martín.
Castraz, don Leandro Fuentes Sevilla.
Ciudad Rodrigo, don Alfredo de la Fuente.
Diosleguarde, don Sebastián Fuentes Hernández.
Encina (La), don Anacleto Angoso.
Espeja, don Román Baz Méndez.
Fuenteguinaldo, don Manuel Aparicio Benito.
Fuentes de San Esteban, don Pedro Colmenero Martín.
Fuentes de Oñoro, don Gabriel Mateos González.
Gallegos de Argañán, don Pedro Albín Delgado.
Herguijuela, don Matias Oreja Plaza.
Ituero de Azaba, don Antonio Martín Silva.
Maillo, don Rafael Sánchez.
Martiago, don Fermín Oreja Medino.
Martín del Río, don Francisco Torres Serrano.
Monsagro, don Juan Francisco Rodríguez.
Morasverdes, don Potenciano Hernández.
Muñoz, don Fernando Domínguez González.
Navasfrías, don Antonio Alfonso Navales.
Pastores, don Luis Crego Plaza.
Payo (El), don Francisco Martín López.
Peñaparda, don Gregorio Martín González.
Puebla de Azaba, don Sebastián Juan Montero.

Puebla de Yeltes, don Amador Benito Hernández.
Retortillo, don Joaquín Puyatos Hernández.
Robleda, don Manuel Lozano Hernández.
Sahelices el Chico, don Mariano Peinado.
Sahugo, don Mariano Alcalá Vegas.
Sancti-Spiritus, don Daniel Torres Pacheco.
Santa Olaya, don Luciano Calvo González.
Sepulcro Hilario, don Agapito Rubio.
Serradilla del Arroyo, don Gabriel Martín Sánchez.
Serradilla del Llano, don Juan Antonio Martín.
Sexmiro, don Teodoro Pacheco Hernández.
Tenebrón, don Inocencio Sánchez Gómez.
Villar de Ciervo, don Agustín Manzano.
Villar de Puerco, don Jesús Vicente Martín.
Villasrubias, don José Ramón Molina.
Villar de la Yegua, don Gregorio Vicente Ramos.
Zamarra, don Lucas Pino Rubio.

(Continuad.)

El robo del martes

TRES DETENIDOS

En la tarde del miércoles fueron detenidos y llevados á la inspección de vigilancia tres sujetos, por suponerse les complicados en el robo de la caja de caudales del señor Garofa Piedra.

Hoy comparecerán los detenidos ante el Juez de primera instancia, señor Carreras.

Universidad

GRADOS DE LICENCIADO

Facultad de Medicina
Don Tomás Gil Coa.

BOLETIN DEL DIA

Cultos para mañana

Se reza de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase y octava.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (P.P. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

San Juan de Barbatos.—Fiesta en honor de su titular. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. Por la tarde, á las siete y media, se cantarán solemnes completas, terminándose con solemne reserva.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

Siverio Fralle Boroso, Mariano Avila Jiménez y Luis Sánchez Civieta.

Fallecimientos

Antonio Bernal.

Del "Boletín Oficial,"

El número correspondiente al día de ayer publica: una circular del ministerio de la Gobernación sobre trabajos técnicos de construcción y urbanización; dos anuncios del Gobierno civil sobre minas; la estadística de mortalidad ocurrida en Salamanca durante el mes de Mayo; una relación de la Intervención de Hacienda de la provincia, de los pagares de bienes desamortizados de todas épocas y procedencias que resultan satisfechos en Tesorería y cuyos otorgantes deberán presentarse en las oficinas de Hacienda á verificar el cange de los mismos por las respectivas cartas de pago, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pasado el cual, serán aquellos cancelados y unidos al mandamiento de pago de referencia; y otra Relación de los nombramientos de Fiscales municipales de la provincia de Salamanca, ca. para el bienio de 1905 á 1907, con arreglo á los artículos 154 y 190 de la ley provisional, sobre organización del poder judicial, y que ya conocen nuestros lectores.

Plaza de Toros

El próximo domingo tendrá lugar en nuestra plaza de toros una corrida de novillos, con arreglo al siguiente programa:

1.º Serán lidiados, banderilleados y estoqueados, cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de don Anacleto Villares, vecino de Ciudad-Rodrigo, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Antonio de Andrés (Trueno) y Angel Boronat (Angelillo).

Banderilleros: Plácido Palomino (Palomar), Pelegrín Pertusa (Pintao), Salvador Alviol (Chicuelo) y Mariano Merino (Cuatrodedos), haciendo este último de puntillero.

2.º Se verificará una rifa de regalos por medio de la suerte, consistente en cuatro corderos y dos cortes de vestido de señora.

3.º Tendrá lugar el precioso y entretenido Juego de la Rosa, que será ejecutado por los notables jinetes don Nicolás Domínguez, don Ernesto Sánchez y don José Iglesias (Chicarro), montando bravos caballos.

4.º Serán lidiados por los aficionados que gusten bajar al redondeo, á excepción de ancianos y niños, dos bravos novillos embolados.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios.—Balcónillos primer piso de sombra, 75 céntimos; entrada general sin distinción de sol y sombra, 60; medias entradas para niños mayores de cinco años, 30, y para niños menores de esta edad, 20.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

(Servicio especial para EL ADELANTO)

REVISTA DE MODAS

Os brindo, amables lectoras, dos preciosos modelos de sombreros de verano.

El primero es de paja negra, admirable y caprichosamente chapada, formando grandes canalones, muy levantados por delante é igualmente por detrás.



Profusión de flores de seda consituye su único adorno.

El segundo es un plateau de paja mordore formando finísimo encaje.

La copa va cruzada por cintas verde mar.



Un enorme lazo sobre los cabellos, uniéndose al ala del sombrero, completa el adorno de éste.

¿Cuál os gusta más?

TRINI.

Crónica local y provincial

Se ha licenciado en Medicina y Cirugía, en la Universidad Central, don Nicolás Antigüedad, hijo de nuestro querido amigo don Félix, médico titular de Cespedosa.

Deseamos muchos triunfos en su carrera al nuevo médico, y á él y á su padre les enviamos cordial felicitación.

De Córdoba ha regresado el Inspector segundo de vigilancia señor Lubian.

Desde el 15 al 30 de los corrientes se admiten inscripciones en el Centro pensión Mañes, de aquellos alumnos que deseen aprobar asignaturas en el próximo Septiembre, bien en el Instituto ó ya en las Facultades que se cursan en esta Universidad. 11-5

De paso para sus casas, se encuentran en Salamanca buen número de soldados licenciados del ejército.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
na, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
macia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-
trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-
mos del estómago é intestinos, aun-
que sus dolencias sean de más de 30
años de antigüedad y hayan fracasado
todos los demás medicamentos. CURA
el dolor de estómago, las acedías, aguas
de boca, vómitos, la indigestión, las
dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-
sentiería, dilatación del estómago, úl-
cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con
dispepsia; las CURA porque aumenta
el apetito, auxilia la acción digestiva,
el enfermo come más, digiere mejor y
hay mayor asimilación y nutrición com-
pleta. CURA el mareo del mar. Una
comida abundante se digiere sin difeul-
tad con una cucharada de Elixir de
Saiz de Carlos, de agradable sabor,
Inofensivo lo mismo para el enfermo
que para el que está sano, pudiéndose
tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas
de los licores de mesa. Es de éxito se-
guo en las diarreas de los niños. No
sólo CURA, sino que obra como pre-
ventivo, impidiendo con su uso las en-
fermedades del tubo digestivo. Once
años de éxitos constantes. Exíjase en
las etiquetas de las botellas la palabra
STOMALIX, marca de fábrica regis-
trada.—De venta, Serrano, 30, far-
macia, Madrid, y principales de Eu-
ropa y América.

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados
Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de
defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, no-
velas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.
Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado sódicas sulfúricas é hipermuales,
de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, con-
tra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervio-
so y parálisis centrales y periféricas.
Gran fonda á cargo del acreditado don José Martínez, hermano político
del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.
Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fór-
tunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferroca-
rril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un
buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minu-
tos.
Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, en Retortillo.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún se-
llo de caucho no conviene tirar el
dinero en timbres que á los cuatro
días no sirven.
Para dichos timbres conviene
no escatimar una peseta y encar-
garlos á la antigua y acreditada fá-
brica de don Manuel Lopez Ortega,
Apartado 171, Encarnación, 20, du-
plicado, Madrid, ó bien por medio
del corresponsal en esa si le hubie-
re, y caso de no haberle, se envia-
rán á quien lo solicite las condi-
ciones para corresponsales que tie-
ne establecidas la misma.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Monturas y bridas de todas clases y
formas. Bocados, espuelas, estribos, sus-
tas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas,
esponjas, plumeros y betunes.
MALETAS de todas clases y prec os. Sa-
cos, ca bäs para colegio, neceseres de via-
je, portapiés y portamantas.
Baulés m' mbre, cajas superiores de va-
rias clases para viaje, almohadas de goma
y cestas para merienda.
Frascos y merenderas de aluminio. Cu-
biertos y vasos para campo y viaje.
Collares de todas clases para perros.
Cinturones, canana, estuches para esco-
petas. Reclamos de todas clases y bocinas
para caza. Fundas para revólveres.
Cinturones de todas clases y precios.
Guantes en varias clases, superiores
para caza y montar.
Polainas de todas clases y formas, al-
pargatas, botinas en lona y estezado para
caza. Clases superiores.
Asientos para campo.
Zalones andaluces, mosqueros de to-
das clases para bridas de montar. Albar-
dones sevillanos.
Especialidad en guarniciones hechas
para toda clase de carruajes, troncos y li-
moneras de todas clases y precios.
15—SAN PABLO—15
Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLAND BARCELONA
BAJADA D'ENIGUILLA

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas coleccio-
nes de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de
señora como de caballero.
Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones
y generos de punto.
Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30
céntimos el metro.
Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.
Camisería — y — Sastrería.
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADO SÓDICAS Y SULFÚRICO AZOADAS

Estas acreditadas aguas curan admirablemente el reumatismo, esoro-
fulismo, herpetismo y demás enfermedades análogas, tienen una aplica-
ción especial para las enfermedades de la vía respiratoria, catarrhos y estó-
mago.
Este establecimiento se encuentra montado á la altura de los mejores
de su clase; tiene buenos paseos, capilla, comedores amplios, salón de ca-
fé y de recreo con mesa de billar.
Para adquirir más datos, dirigirse al Administrador de mencionado
balneario, don José Garfía.
NOTA. El establecimiento está este año por cuenta del dueño.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca-
pital y su provincia, continúa con las clases
de instrucción primaria en sus acreditadas
escuelas á cargo de los distinguidos pro-
fesores don Doroteo Bermejo y don Marcos
Celador, con preparación completa para los
estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos medio pen-
sionistas y externos en su propia local.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-
losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-
ro 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre-
so en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.
Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matriculas de honor desde el curso
pasado en que se fundó el Colegio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal
41 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, don Segen-
do Hernández Iglesias.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes
y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas cla-
ses y precios.
Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, se-
gunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.
Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, ve-
ludillo, paño é indiana.
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu-
nerales.
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento
no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.
Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre
la caja, por sencilla y económica que sea.
Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.
Servicio permanente día y noche.
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.
MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA
Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales far-
macias de Salamanca.
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CAR-
LOS LLAURADO.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los
que padecen tercianas y en las formas de
paludismo, el específico SIN RIVAL de E.
Mora.
Tan cierto estoy de lo que asirida afirmo,
que devolveré el importe del específico á
todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras
febrífugas de E. Mora: almacén de drogas
de Ignacio Santiago Fuentes, Corralo, 22
Salamanca.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías á
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevi-
deo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el
Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la
Agencia de la Compañía: En Salamanca
don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

Las grandes batallas navales y el desastre de Isumihima

La derrota de Rodjestveny en el estrecho de Corea, es, sin duda, el acontecimiento marítimo más extraordinario desde fines del siglo XVIII.

El siguiente relato de los principales combates navales librados desde el año 1798, así lo demuestra.

En el combate de Abukir, en 1798, entre Inglaterra y Francia, la escuadra inglesa, que se componía de 16 navíos mandados por Nelson, derrotó a la francesa de Brucey, fuerte en 17 navíos, echándola a pique 13 y haciéndola 3.000 prisioneros.

En el de Trafalgar en 1805, las escuadras francesa y española, de 33 barcos, mandadas por Villeneuve, fueron derrotadas por la inglesa, compuesta de 27 barcos, perdiendo las primeras 23 y teniendo 1.000 prisioneros. Nelson, que mandaba la escuadra inglesa, murió en el combate.

En el de Navarino, en 1828, las flotas de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, formando un total de 26 buques, derrotaron a la turca, compuesta de 82 barcos, echándola a pique 55 y ocasionando a los turcos cerca de 6.000 bajas.

En el de Liza, en 1866, la escuadra austriaca, mandada por Togethoff y compuesta de 27 buques, luchó con la italiana, dirigida por Persano, con 31. Tres barcos italianos fueron echados a pique, muriendo, ó resultando heridos, 860 italianos y 214 austriacos.

En el de Yalu, entre China y el Japón en 1894, la escuadra japonesa, mandada por Ito, de 12 barcos, derrotó a la China, de Ting, que de 14 buques perdió 10, resultando 700 chinos muertos y 1.000 heridos, y 90 japoneses muertos y 200 heridos.

El combate del 10 de Agosto último entre la escuadra japonesa de Togo, fuerte de 24 navíos, y la rusa, mandada por Vitheff, de 18, los rusos perdieron nueve navíos, el almirante Vitheff resultó muerto, 6.000 rusos quedaron fuera de combate y 500 japoneses resultaron muertos ó heridos.

En la del estrecho de Corea, entre Kamimura y Ilsen, los rusos perdieron dos barcos y 700 combatientes.

Como se ve, pues, ningún combate ha alcanzado las gigantescas proporciones del último en que la escuadra de Togo ha echado a pique seis acorazados, tres cruceros acorazados, dos ó tres cruceros protegidos, un guardacostas y tres contratorpederos, y en que ha apresado dos acorazados, dos guardacostas, y un torpedero, ocasionando a los rusos entre muertos, heridos y prisioneros 10.000 bajas.

Para Maestros

Escuelas vacantes

CONCURSO DE ASCENSO

Rectorado de Salamanca

En el edicto publicado en la Gaceta de Madrid el día 1.º del mes actual anunciando a concurso de ascenso varias escuelas públicas de primera enseñanza, se omitieron por olvido las siguientes escuelas, que ahora se agregan:

Provincia de Salamanca.—De párvulos: La de Villarrino de los Aires, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Cáceres.—De niños: La elemental completa de Aloántara, dotada con 1.100 pesetas y emolumentos legales; una plaza de auxiliar de las escuelas elementales de Cáceres, con 1.100 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de los aspirantes al concurso.

Por el señor Rector de este distrito universitario, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Provincia de Salamanca.—Doña Concepción Martín y Martín, para la escuela de niñas de Herguijuela de la Sierra, con el haber de 312'50 pesetas y doña Joaquina Martínez Francisco, para la de Monsagro, con 312'50 pesetas.

Provincia de Avila.—Don Fernando González Rodríguez, para la escuela de niños de Mancera de Abajo, con 312'50 pesetas; don Marcial Fernández Valles, para la mixta de Gallegos de Altamira, con 275 pesetas; don Fructuoso López Alonso, para la de Navaquesera, con 500 pesetas; don Antonio Martín, para la de Muñico, con 275 pesetas, y don Rafael Bernal García, para la de niños de San Bartolomé de Béjar, con 312'50 pesetas.

Provincia de Cáceres.—Don Eladio González García, para la escuela de niños de Cuacos, dotada con 412'50 pesetas; don Domingo Cebrián Pérez, para la de Plasenzuela, con 312'50 pesetas, y doña Encarnación Valhondo Pérez, para la de niñas de Puerto de Santa Cruz, con 312'50 pesetas.

Como resultado del incidente suscitado entre la directora de la Escuela Normal de Maestras y la maestra Regente de la escuela graduada aneja a la misma, por consecuencia de la designación de la presidencia del Tribunal de prácticas, el Rectorado ha resuelto que dicha presidencia corresponde siempre al Profesor numerario más antiguo.

Han sido jubilados por edad, don Celedonio Martín Torres, maestro de la escuela de Miño (Salamanca), y doña Inocencia Dolores Hernández Martínez, maestra de Fermoselle (Zamora).

Se ha comunicado a la Directora de la Escuela Normal de Cáceres, que el Profesor de Religión y capellán del Instituto general y técnico, tiene en la Normal la condición de Profesor especial, para los efectos de la Real orden de 16 de Julio de 1904.

Le ha sido concedida la sustitución personal, por imposibilidad física que tenía solicitada, a don Pedro Casio Martín, maestro de la escuela de niños de Matilla de los Caños.

El Negociado de primera enseñanza de esta Universidad lleva muy adelantados los trabajos de extracto de los expedientes del concurso único del mes de Febrero pasado, referentes a las provincias de Avila y Salamanca.

Ha cesado en la escuela mixta de Serradilla del Llano, el maestro propietario que la desempeñaba, don Pedro Jesús Mateos. Dicha escuela está dotada con 600 pesetas y se proveerá interinamente.

Ha regresado a esta capital el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, después de haber girado visita ordinaria a varias escuelas del partido de Alba de Tormes.

Los maestros y maestras al perei-

bir los haberes del corriente mes, deben estar provistos de la respectiva cédula personal.

El Rectorado ha pasado a las respectivas Escuelas Normales de esta capital, para su entrega a los interesados, los títulos profesionales de don Ceferino Molina, don Juan M. del Río, don Ricardo Vivas, don Germán Moreno y doña Laura Calamita.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Casimiro Baz Herrero, para una escuela de niños de Zamora, con la dotación de 637'50 pesetas; don Gregorio Fernández, de la escuela de niños de Villalpando (Zamora), con 550 pesetas, y doña Aurea Robles, para la escuela de niñas de Villalpando (Zamora), con 550 pesetas.

Diez perlas en una ostra

Miss Althorp, esposa de un pescador de Kettering (Inglaterra), al abrir una docena de ostras que pedía un parroquiano dió con una que contenía nada menos que diez perlas.

La afortunada pescadora se enteró de las alhajas que tenía en la mano porque, al abrir la ostra, se cayó una de las perlas al suelo.

Cuando la pescadora vió lo que encerraba aquella ostra, que se la habían enviado con otras muchas de Liverpool, la apartó y dió otra al parroquiano.

Luego la examinó con detenimiento y encontró nueve perlas más que, reconocidas por los joyeros de la población, resultaron ser de excelente calidad.

La mayor tenía el tamaño de un guisante y la más pequeña el de una cabeza de aifiler.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Junio
Menguante el 24 a las 19'46 en Aries. Sale el sol 4'34.—Pónese 19'32.
SEMANA 25 24 SEMANA 26
SABADO
La Natividad de S. Juan Bautista.

DE COCINA
Dentón a la alemana.—Una vez limpio y bien escamado se parte en rajitas del grueso de un dedo, poniéndolo a marinar una hora con sal, limón, aceite, cebollas, perejil y pimienta. Luego se coloca en una cacerola con manteca de vacas y un vaso de Jerez, bien tapado y a fuego lento, durante un cuarto de hora. Se emplata sobre una fuente, poniéndole las rebanadas por su orden como entero, y se sirve con una salsa alemana aparte, hecha con manteca y anchoas.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Se vende la casa número 3 de la Acera del Jesús. Tiene pozo, patio y bastantes y cómodas habitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 8. 15-10

Espigadero.—Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de El Pedrosillo y partido de Peñaranda.—Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20-14

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto a Tejares.—Dirigirse a don José García, Anzaral, 13, Salamanca.

Oftalmiaterrion —Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilicéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Casa.—Se vende una en Ciudad-Rodrigo en la calle Caldequillas, número 5.—En la misma darán razón. 15-12

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora, número 35. 15-10

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sacurales en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo sacos de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó por carretas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de dos casas.—La señalada con el número 65 de la calle de Zamora, donde está hoy el estanco y el número 5 de la calle de San Justo. Darán razón, calle de Zamora 52. 15-8

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontraréis el público cuantas novedades y creaciones de modas, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios.

En Almenara se vende una casa, junto a la carretera pública.—Informar del precio y condiciones en la misma, Francisco Martín Pardo, calle de San Juan de Barbalos, número 10-6J

Subasta de dehesa.—El día 26 de Junio, a las doce, tendrá lugar en la notaría de don Marcelino Estévez, la venta en pública subasta, de dos tercios partes del cuarto titulado «Fuente Linares», de Tajar, perteneciente, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto con los títulos de propiedad, en la expresada notaría.

Subasta.—El día 20 del presente mes y hora de las doce de su mañana, se vende ante el juzgado de primera instancia de esta capital la casa núm. 1 de la calle de la Lusa, de esta población. 6-2

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo

compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, cañas de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de almendra de negrillo, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finísimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos, coboneros y cochera.—La persona que se interese a la compra, puede entenderse con su dueño, don Hedefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteslapena.—Depósito y venta; Serranos, 10 y Rúa, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Ventas.—Se vende casa céntrica y cómoda al contado ó a plazos; y piano y tiburí con arcos, todo ello poco usado.—Informarán, Caleros, número 1. 6-6

Colegio de San Ildefonso para alumnos de Universidad

Instituto y primera enseñanza
JUAN DEL REY, NUM. 8 — SALAMANCA
Director: Don Fabián Villoria Méndez
Licenciado en Filosofía y Letras
Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza. Desde 1.º de Julio próximo dan principio los repartos para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre.
HONORARIOS
Alumnos internos con enseñanza y pupilage, 80 pesetas; medio-pensionistas con enseñanza, 40; externos quedándose a estudio (grupo completo), 20; por una sola asignatura, 10.
Estos precios son mensuales y cobrados por meses adelantados.
Para más detalles dirigirse al Director.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario
DON JOSE MANES CASAU
Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA
Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades, es Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.
La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos; explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.
Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es exponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.
Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25
Obras literarias de actualidad.
Impresos de todas clases.
Grandes talleres de tipografía y encuadernación: RAMOS DEL MANTANO, 42.

Detrás de él se veía al aspirante, que era un hombre de elevada estatura, delgado y ágil en cuanto permitía juzgarle su traje, porque llevaba un hábito de penitente, blanco, que le llegaba hasta los pies, y cuya capucha, en forma de saco, le cubría enteramente el rostro y descendía en punta, casi hasta la cintura.

La capucha tenía tres agujeros; dos a la altura de los ojos para dejar en libre ejercicio la vista y otro mayor delante de la boca, para permitir que se le oyera cuando hablaba.

Al ver este traje monástico en medio de tantos harapos, se exhaló de todos los labios un grito de sorpresa, y a este sentimiento sucedió inmediatamente un temor bastante comprensible si se reflexiona que en aquella época los penitentes tenían la misión de acompañar a los reos que marchaban al suplicio, y que entre aquella multitud eran muchos los que no tenían otro porvenir que el caldoso.

Creyóse, sin embargo, que era un disfraz, una broma de carnaval, y desvanecido el temor, se oyó un discordante coro de carcajadas y prolongados aplausos.

Robin el Rojo se acercó a la cuba ó trono del gran Coesre, é inclinándose profundamente, dijo con voz ronca: —Señor, tengo la honra de traer a los pies de vuestra majestad al noble extranjero que está a vuestra presencia, y que se parece más a un molinero que a un digno hijo de la Bohemia.

El penitente se paró también y se volvió hacia la cuba real.

—¡Silencio! gritó el ministro imitando la entonación chillona de los ujieres de la asamblea.

Reinó, en efecto, el más respetuoso silencio, pero casi al momento fué interrumpido por una especie de graznido desagradable, seguido de un ruido producido por el choque de un jarro sobre un banco.

Era Pedro el Acogotador que, sin preocuparse por la solemnidad de la escena, continuaba llamando a Simona la Gitana.

—¡Hola! ¡Simona del diablo! gritaba golpeando con un jarro el banco donde estaba medio reclinado: ¡vino! ¡vino!

—¡Silencio! gritó por segunda vez el ministro. El aspirante seguía en pie inmóvil.

—¡Acércate! dijo el Coesre al penitente. El rey de los truhanes adoptó una postura majestuosa.

—¿Quién eres? preguntó dando una patada en la cuba que resonó como un bombo.

—¿Qué te importa? respondió el penitente con voz seca y firme que sorprendió al auditorio. No se trata de saber quién soy, sino únicamente de lo que quiero ser.

—¿Cómo? dijo el Coesre como si no hubiera comprendido el sentido de la respuesta.

—Pido, continuó el penitente alzando la voz, que se me admita al instante como miembro de la grande asociación de la Corte de los Milagros.

—¿Quieres ser truhan? preguntó el Coesre. —Sí. El Coesre miró a la multitud, y dijo prorrumpiendo en una grosera carcajada: —¿Sabes cuál es la honra a que aspiras? dijo el gran

—¡Silencio! dijo el ministro. El penitente dió dos pasos adelante, y la turba calló.

—Habéis querido verme la cara, dijo con su voz seca y breve, y no os la enseñaré. Invoco un artículo de vuestras constituciones que dice formalmente que, con tal que un hombre tenga por padrino un truhan libre y sepa las leyes del reino de la Truhanería, no tiene obligación de decir su nombre ni de enseñar el rostro si así le conviene. Aquí está mi padrino, Héctor e Pillo. ¡Le conocéis por uno de los vuestros?

—¡Sí! ¡sí! respondieron los truhanes a coro.

—Pues bien, continuó el penitente, ya que he cumplido la mitad de las condiciones exigidas, preguntame, gran Coesre, para que cumpla la otra mitad.

—¿Qué sabes? le preguntó el Coesre.

—Todo.

—¿Qué puedes?

—Todo.

—¿Eres acaso el diablo?

—Tal vez.

Esta altiva respuesta produjo efectos opuestos en la multitud; los que creían en lo maravilloso é imposible retrocedieron con respetuoso terror, y una minoría turbulenta é incrédula prorrumpió en burlonas carcajadas.

El gran Coesre estaba indeciso y estupefacto. —Si es el diablo, dijeron algunos, que haga doblar las piernas a Pedro el Acogotador. —¡Sí! ¡sí! gritaron todos; que se haga esa prueba. El gran Coesre llamó a Pedro el Acogotador. —Pedro, le dijo cuando llegó cerca de la cuba, ¡te atreves a luchar con ese hombre?

En este término municipal han dado principio los trabajos para la siega de la cebada.

Los labradores se ocupan ahora del acarreo de las algarobas para las eras.

Hállase en Salamanca el magistrado de la Audiencia de Zamora, señor Estévez Bustillo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad e Ferro-Quina-Bisleri.

Con dirección á Béjar han pasado por esta ciudad 30 soldados procedentes del regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, á fin de cubrir las bajas en la fuerza de aquel destacamento.

Han salido para Asturias (Oviedo) don Francisco Díez y su bella hermana Antonia, sobrinos del recaudador de contribuciones del partido de Sequeros don Cayo Díez, nuestro particular y buen amigo.

Epigadtero.—Se necesita para setenta ó para ciento veinte cerdos, que no esté muy distante de Salamanca. Puede hacerse la oferta en casa de Manuel Madruga, Chamberí, carretera de Tejares.

Un cuadro desconocido de Sala. Lo es, y por cierto ofrece interés grandísimo, el titulado Un desafío, que reproducido á gran tamaño figura en la doble plana central de Blanco y Negro.

Otras hermosas planas á todo color, firmadas por Andrade, Regidor y Martínez Abades y magníficos dibujos en negro de Hueras, Méndez Bringa, Francés y otros, que ilustran los originales literarios de Ramón Pérez de Ayala, Francisco Serrano de la Pedrosa, Felipe Pérez, Arturo Reyes, Alcántara, etc., hacen del próximo número del popular semanario un verdadero y exquisito regalo.

De venta en la librería de Núñez Rúa, número 25.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga seosa.

Entre los regalos de la boda que ayer reseñábamos omitimos involuntariamente los siguientes: Don Victoriano Angoso, dos tazas de plata; don Amador Angoso, estuche de fumar de plata; don Francisco de Dios, un cubierto de plata; doña Victoria y doña María González, una docena de cuchillos de plata; don Mariano Hernández, estuche de cirujía; don Isaac Trilla, trinchante y cuchillos de plata; don Manuel Sánchez, dos cubiertos de plata; don Tomás Pérez, docena de cuchillos; don Antonio Gambotti, trinchante y mantequera de plata; doña Antonia Tenorio de Martínez, juego de fumar de plata; don Cándido E. Cabral, abanico de nácar y flores de Oporto; señora viuda de Baranda, un centro de mayólica; don Angel G. Ruiz, un cubierto de plata, y don Ramón Sedó, una cartera de piel de Rusia.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

En la noche del día 19 del actual se ha extraviado de Castellanos de Villiquera, un cerdo extremeño, de año y medio y de un peso aproximado de cuatro arrobas. Lleva marcada la paleta derecha con una R, hendidas las orejas á lo largo y en la izquierda un golpe á consecuencias del cual la tiene atravesada.

Su dueño Francisco Avila.

Ama de cría.—Leche fresca se desea una para criar en su casa, dirigirse á la Librería de Núñez.

Han salido para la dehesa de la Granja, donde pasarán una temporada, nuestro compañero de redacción Federico de Onís y sus hermanas Elvira y Clementina.

Nuestro particular amigo el Abogado y Procurador de los Tribunales don Manuel Nieto, ha trasladado su despacho á la calle de Zamora número 69.

La fuente de la Glorieta, de la que se surten muchísimos vecinos, y en especial toda la barriada de las Adueras de Zamora, está secándose por abandono de los encargados de su conservación, toda vez que en el depósito existe agua en abundancia.

Llamamos la atención del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, rogándole que dé las oportunas órdenes para que se remedie el mal que dejamos expuesto, en la seguridad de que hará un buen servicio al vecindario.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

En los días 25 y 26 del actual se celebrarán en Encinas de Arriba, corrida de novillos y habrá grandes fiestas religiosas y populares, costeado todo por el mayordomo, nuestro amigo don Emigdio de la Riva.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

En algunos pueblos del partido de Sequeros las últimas aguas han causado grandes daños en las frutas, que en cambio han beneficiado á los castaños y patatales.

Nos escriben de la Alberca que el martes 19 pasó por allí un coche que se dirigía al próximo pueblito de Monforte.

El paso de un coche por la Alberca causó la admiración de muchas gentes que no tenían idea de esa clase de vehículos y á muchas otras el atrevimiento de los viajeros y la valentía del cochero Manuel Hernández, que con gran maestría guiaba el coche por las calles del pueblo.

Ahora comprenderán los serranos el inmenso beneficio que les proporcionó don Gerardo González, construyendo la carretera, sin la que hubiera sido, no sólo difícil sino imposible el paso por la Alberca.

El coche es propiedad de don Francisco Téllez, dueño del establecimiento de carruajes "El Sport", de Salamanca.

ANUNCIO. Cumpliendo la voluntad del finado, la testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés vende en subasta pública extrajudicial la siguiente finca.

Un solar sobre el cual estuvo edificado el Colegio de Oviedo, enclavado en el casco de la ciudad de Salamanca.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Junio de 1905, á las once y media de la mañana, en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, 61, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que, con los demás antecedentes, está de manifiesto y se facilitará á quien lo desee en dicha Notaría.

En la plazuela de San Juan de Barbalos, se celebrará esta noche una verbena con iluminaciones y música que promete estar muy animada.

Hoy se celebrará la fiesta de la Sacramental de San Martín, estando el sermón á cargo del reverendo Prelado. Por oír al cual hay gran expectación por ser la primera vez que predica en ésta. Son mayordomos nuestros queridos amigos don Ignacio R. Vega y don Segundo Primo.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha llegado á Salamanca nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Béjar don Nicolás Oliva.

Alta novedad. ABANICO PERFUMADO MIGNON.

J. Asiain, Plasa Mayor. Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.

Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. Se ponen paises.

LIBRERIA DE NUNEZ. Novísima Legislación de Sanidad, edición oficial, una peseta. Real decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899, para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, edición oficial, una peseta. Legislación de Beneficencia general, edición oficial, cincuenta céntimos. Reglamentos especiales de Legislación de Beneficencia general, una peseta. 25, RUA, 25.

CERVECERIA NOVELTY. HELADOS PARA HOY. Vainilla. Fresa. Limón helado.

Sección de mercados. (De nuestro corresponsal). En el mercado celebrado hoy en esta villa han regido los siguientes precios: Trigo, 13'75 pesetas fanega. Centeno, 10'50. Cebada, 9'25. Algarobas, 10'25. Garbanzos, de 20 á 45. Alubias, de 20 á 25. Castaña seca, 5'50. Pinones, 10'50. Patatas, 2 arroba. Vino tinto, 5'50 cántara. Idem blanco, 5. Vinagre, 4.

En tercera plana. El desastre de Isouhima.—Para maestros.—Diez perlas en una ostra.

TELEGRAMAS. (SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO"). LA CRISIS.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, señor Rivera, exponiéndolo al público, en la cervecería Novelty: Madrid 22 (12'10 t.).—Urgente. Montero fué diez y media Palacio; aceptado encargo formar gabinete; mañana, después nueve y media, llevará lista.—Rivera.

Y hemos recibido los siguientes: Proyectos del Gobierno. Madrid 23.—El jefe de la nueva situación señor Montero Ríos, hablando ayer con los periodistas, ha expuesto á grandes rasgos su programa de reforma.

La base serán las reformas judiciales que se harán por decreto y ley, siendo tan completas que basten á llenar las necesidades del país.

En Obras públicas se harán también grandes reformas, dando gran impulso á las obras que están en ejecución y emprendiendo otras muchas que puedan conjurar las terribles crisis motivadas por la falta de trabajo en las ciudades y en los campos.

Al fomento de las relaciones mercantiles dedicará también el nuevo gobierno atención preferente.

El tren correo de Madrid á San Sebastián descarriló en el kilómetro 570, entre Oriamendi y Zumárraga. Evióse una catástrofe porque los viajeros que advertieron el peligro avisaron al maquinista lo que ocurría, tocando los timbres de alarma, y éste paró en seco sobre un alto terraplén.

El fogonero fué lanzado á gran distancia, cayendo rodando por el terraplén y produciéndose heridas de gravedad. Resultaron con heridas leves el ambulante de correos y el guardafreno. El maquinista que lo conducía es el mismo que dirige el tren cuando la catástrofe de Torremontalvo, de la que este día era el aniversario.

El nuevo ministerio. Madrid 23.—Sigue habiéndose con insistencia de la formación del nuevo ministerio, que parece ha crecido á última hora, para su formación, más dificultades que las que se suponían al principio.

La candidatura que se cree más probable, á la hora en que telegrafio, es la siguiente: Presidencia, Montero Ríos. Guerra, Weyler. Marina, Villanueva. Hacienda, Urzáiz. Agricultura, Romanones. Gobernación, García Prieto. Instrucción pública, Mellado. Carteras vacantes. Madrid 23.—Están aún sin proveer las Carteras de Estado y Gracia y Justicia.

Para la primera se habló al principio del señor Moret, pero no se ha vuelto á citar su nombre desde que se dijo que sería presidente del Congreso. Para la cartera de Gracia y Justicia se habla con insistencia del catedrático de la Universidad Central señor Santa María de Paredes.

Uno que no acepta. Madrid 23.—El duque de Almodóvar ha escrito al señor Montero Ríos diciéndole que no acepta la cartera que se le ofrecía.

Los amigos del gobierno aseguran que esto obedece á que el señor Montero Ríos no le ofreció la cartera de Estado. Campaña moralizadora. Madrid 23.—Ampliando sus declaraciones, el señor Montero Ríos ha dicho que muy pronto estarán nombrados todos los que hayan de ocupar altos cargos.

Hablando de los gobernadores dijo que pondrá especial empeño en que los nombramientos recaigan en personas de reconocida probidad é idoneidad. Las próximas elecciones. Madrid 23.—Con gobernadores idóneos y aptos—dice el señor Montero Ríos—las provincias estarán en excelentes condiciones para hacer fructificar sus iniciativas y además de esta manera se conseguirá que las próximas elecciones sean tan perfectamente legales como el país desea.

Explicaciones de Almodóvar. Madrid 23.—El duque de Almodóvar del Río en la carta dirigida al señor Montero Ríos dice que no puede aceptar la cartera que se le ofrece, recordando que tiene el compromiso de establecer un modus vivendi con la Santa Sede y que Montero Ríos quiere entablar negociaciones para celebrar un nuevo concordato, inspirado en criterio muy diferente del suyo.

Se dice que de mantener su negativa á aceptar la cartera de Estado se le ofrecerá á Gullón. Descarrilamiento. Madrid 23.—El tren correo de Madrid á San Sebastián descarriló en el kilómetro 570, entre Oriamendi y Zumárraga. Evióse una catástrofe porque los viajeros que advertieron el peligro avisaron al maquinista lo que ocurría, tocando los timbres de alarma, y éste paró en seco sobre un alto terraplén.

El fogonero fué lanzado á gran distancia, cayendo rodando por el terraplén y produciéndose heridas de gravedad. Resultaron con heridas leves el ambulante de correos y el guardafreno. El maquinista que lo conducía es el mismo que dirige el tren cuando la catástrofe de Torremontalvo, de la que este día era el aniversario.

Cinco vagones han quedado destruidos, el resto de los coches en que iban los viajeros no sufrió desperfecto alguno. De Bensain salió ansiguida un tren para recoger la correspondencia y auxiliar á los heridos, que fueron llevados á Zumárraga, donde se les prestaron los primeros auxilios.

Nuevo académico. Madrid 23.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha elegido al señor Dato, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don Juan Valera.

Francia y Alemania. Madrid 23.—Telegramas de París dicen que hoy entregará Mr. Rouvier al embajador alemán en Francia la nota comprensiva de las aspiraciones de Francia en Marruecos.

Se sabe ya en Francia que Alemania se propone contestar que asistirá á la conferencia internacional en calidad de nación invitada y abogará porque la vigilancia de los territorios limítrofes de Argelia se encargue á Francia y la del resto del imperio á otra nación cualquiera, que puede ser España dada su posición y su historia.

TOROS EN PROVINCIAS. Guadalajara. Madrid 23.—La corrida de toros celebrada ayer en Guadalajara ha resultado desdichadísima.

Morito fué cornado por el primer toro que le causó una profunda herida de 18 centímetros en el muslo derecho. Inutilizado para la lidia le sustituyó Plinto, á quien le echaron el toro al corral.

El segundo toro produjo una fuerte contusión á un banderillero, ocasionando verdadero pánico entre la cuadrilla, que se negó á salir al rondel. Esto produjo un tremendo escándalo, teniendo que desalojar la plaza la guardia civil.

Ante la amenazadora actitud de los espectadores hubo necesidad de devolverles el dinero de la entrada. Han sido llevados á la cárcel el empresario y los toreros. Estos fueron puestos en libertad á las pocas horas. RIVERA.

Toros salmantinos. Bilbao 22 (7 m.). Los toros de Valle lidiados esta tarde han resultado superiores en todos los tercios.

En varas tuvieron bravura y poder, matando 16 caballos. El simpático ganadero salmantino fué ovacionado por el público. Cocherito quedó superiormente torando y matando, siendo sacado en hombros de la plaza.

Minuto estuvo bien en la muerte de sus dos toros. El público complacido. GONZALEZ.

En Sevilla. Sevilla 22, 9 n. En la corrida celebrada ayer, el ganado de Moreno Santamaría cumplió, matando diez caballos.

Chicuelo superior con la muleta y admirable banderillando. Mató su primer toro de dos pinchazos y un gran volapié.

Morondo y Torre, bien matando y medianos con las banderillas. La entrada floja. PEDRAZ.

vo tiempo para pronunciar una palabra, pues un incidente inesperado vino á cambiar la faz de la escena.

Un enorme jarro lanzado por una mano vigorosa cruzó el aire silbando como una bala de arcabuz, y fué á romperse contra los aros de la cuba donde se hallaba el rey de la Corte de los Milagros. Después se oyeron gritos, blasfemias y juramentos interpolados con el ruido de bancos rotos y mesas derribadas, y dos hombres enlazados como dos serpientes invadieron el círculo formado en torno del penitente.

Eran Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, que tras una lluvia de insultos se habían llegado á las manos y rodaban por el suelo como dos chachales prontos á devorarse.

Esta lucha innoble, cuyo palenque eran el barro y la inmundicia, distrajo de pronto á los truhanes.

—¡Sus, Jaime el Chocarrero! gritaban unos.

—¡Firme, Juan de la Horca! exclamaban otros.

—¡Campo libre! decía la turba.

El penitente había permanecido impassible en medio de aquel caos sin nombre; pero cansado probablemente de escena tan repugnante, se inclinó hacia los adversarios, cogió uno con cada mano por los harapos que les cubrían, y alzándolos á la altura del brazo con un vigor extraordinario, los tuvo un momento en pie, les hizo chocar cara con cara, y abriendo sus dedos nerviosos, los echó á rodar á diez pasos en distintas direcciones.

—¡Vitor! ¡bravo! gritó la multitud entusiasmada con aquel rasgo de fuerza.

—¡Soberbio! exclamó el gran Coesre tomando una actitud de admiración!

Coesre reprimiendo la risa y volviendo á tomar una actitud regia y grave.

—Lo sé, respondió el penitente.

—¿Sabes que el truhan no puede tener fé, ley, rey, Dios, padres, parientes ni amigos? ¿Sabes que ha de ser diestro en cortar un bolsillo, quitar una capa, despachar un arquero, tener buenos piés y manos ágiles?

—Lo sé, volvió á responder el penitente.

—En ese caso, descubre el rostro y sepamos quién eres.

—¡Bravo! gritó la turba, cuya curiosidad había despertado en extremo el misterio de que se rodeaba el futuro compañero.

—¡Abajo la capucha! ¡Que enseñe la cara! gritaron algunas voces, y diez ó doce brazos desnudos se dirigían hacia el penitente.

Este retrocedió, y un doble rayo de ira brotó al través de los agujeros de la capucha del penitente amenazado.

Al ver el ademán enérgico que acompañaba este movimiento retrógrado, los truhanes comprendieron que el aspirante se negaba á acceder al deseo del gran Coesre, y se alzaron mil gritos en confuso clamoreo.

Al mismo tiempo un hombre se abrió bruscamente paso entre la apinhada multitud y llegó con rapidez hasta donde se hallaba el de la capucha. Este hombre, cuyo traje intacto brillaba en medio de los harapos que le rodeaban como un pedazo de oro en medio del lodo, era Héctor, el sargento de Balagny.

Héctor se volvió hacia los truhanes y abrió la boca para tomar, sin duda, la defensa del penitente, pero no tu-

vo tiempo para pronunciar una palabra, pues un incidente inesperado vino á cambiar la faz de la escena.

Un enorme jarro lanzado por una mano vigorosa cruzó el aire silbando como una bala de arcabuz, y fué á romperse contra los aros de la cuba donde se hallaba el rey de la Corte de los Milagros. Después se oyeron gritos, blasfemias y juramentos interpolados con el ruido de bancos rotos y mesas derribadas, y dos hombres enlazados como dos serpientes invadieron el círculo formado en torno del penitente.

Eran Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, que tras una lluvia de insultos se habían llegado á las manos y rodaban por el suelo como dos chachales prontos á devorarse.

Esta lucha innoble, cuyo palenque eran el barro y la inmundicia, distrajo de pronto á los truhanes.

—¡Sus, Jaime el Chocarrero! gritaban unos.

—¡Firme, Juan de la Horca! exclamaban otros.

—¡Campo libre! decía la turba.

El penitente había permanecido impassible en medio de aquel caos sin nombre; pero cansado probablemente de escena tan repugnante, se inclinó hacia los adversarios, cogió uno con cada mano por los harapos que les cubrían, y alzándolos á la altura del brazo con un vigor extraordinario, los tuvo un momento en pie, les hizo chocar cara con cara, y abriendo sus dedos nerviosos, los echó á rodar á diez pasos en distintas direcciones.

—¡Vitor! ¡bravo! gritó la multitud entusiasmada con aquel rasgo de fuerza.

—¡Soberbio! exclamó el gran Coesre tomando una actitud de admiración!

vo tiempo para pronunciar una palabra, pues un incidente inesperado vino á cambiar la faz de la escena.

Un enorme jarro lanzado por una mano vigorosa cruzó el aire silbando como una bala de arcabuz, y fué á romperse contra los aros de la cuba donde se hallaba el rey de la Corte de los Milagros. Después se oyeron gritos, blasfemias y juramentos interpolados con el ruido de bancos rotos y mesas derribadas, y dos hombres enlazados como dos serpientes invadieron el círculo formado en torno del penitente.

Eran Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero, que tras una lluvia de insultos se habían llegado á las manos y rodaban por el suelo como dos chachales prontos á devorarse.

Esta lucha innoble, cuyo palenque eran el barro y la inmundicia, distrajo de pronto á los truhanes.

—¡Sus, Jaime el Chocarrero! gritaban unos.

—¡Firme, Juan de la Horca! exclamaban otros.

—¡Campo libre! decía la turba.

El penitente había permanecido impassible en medio de aquel caos sin nombre; pero cansado probablemente de escena tan repugnante, se inclinó hacia los adversarios, cogió uno con cada mano por los harapos que les cubrían, y alzándolos á la altura del brazo con un vigor extraordinario, los tuvo un momento en pie, les hizo chocar cara con cara, y abriendo sus dedos nerviosos, los echó á rodar á diez pasos en distintas direcciones.

—¡Vitor! ¡bravo! gritó la multitud entusiasmada con aquel rasgo de fuerza.

—¡Soberbio! exclamó el gran Coesre tomando una actitud de admiración!